



CONVOCATORIA ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO CON ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN

INGRESO AGOSTO-2024

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica; convoca a personas egresadas de maestría en áreas afines a cursar uno de los Programas de Doctorado en Ciencias en las áreas de:

- Astrofísica
- Óptica
- Electrónica
- Ciencias Computacionales
- Ciencias y Tecnologías Biomédicas
- Ciencia y Tecnología del Espacio

Nuestros posgrados están acreditados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP-Conahcyt), lo que garantiza excelencia académica y la certeza de postular por una beca del Conahcyt.

Información y requisitos de admisión:

<https://bit.ly/inaoe-admision>

FASE 1:

REGISTRO Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

19 de marzo al 31 de mayo de 2024

La persona interesada en participar, deberá llenar el formulario de admisión en <https://bit.ly/inaoe-inscripcion> y recibirá un correo electrónico con la información para continuar su proceso de postulación y adjuntar sus documentos probatorios.

FASE 2:

EVALUACIÓN

10 al 28 de junio de 2024

El proceso de evaluación para la admisión a los posgrados, está a cargo de un Comité de Admisión integrado por investigadores del Núcleo Académico Básico del Programa correspondiente. Si tiene dudas de carácter académico, contacte al Representante Docente del área de interés:

Astrofísica: Dr. Daniel Rosa González
danrosa@inaoep.mx

Óptica: Dr. Irán Ramos Prieto
iran@inaoep.mx

Electrónica: Dr. Alfredo Morales Sánchez
repdocelec@inaoep.mx

Ciencias Computacionales: Dr. Saúl Pomares Hernández
spomares@inaoep.mx

Ciencia y Tecnología del Espacio: Dr. Sergio Camacho Lara
sergio.camacho@inaoep.mx

Ciencias y Tecnologías Biomédicas: Dr. Leopoldo Altamirano Robles
robles@inaoep.mx

Como parte del proceso de evaluación deberá consultar en SISGEA o recibirá un correo electrónico con la fecha y hora asignada para una entrevista con los investigadores designados por el Núcleo Académico Básico-NAB del posgrado seleccionado. El Comité de Admisión de cada posgrado es el responsable de gestionar la organización de las entrevistas.

FASE 3:

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

05 de julio de 2024

Los resultados del proceso de evaluación podrán ser consultados ingresando en la plataforma de registro <https://sisgea.inaoep.mx/>, en el apartado "Resultado evaluación".

Información Relevante:

- Solo podrán participar en el proceso de admisión, las personas que entreguen en tiempo y forma los documentos requeridos en la presente Convocatoria.
- NO PODRÁN INSCRIBIRSE quienes no cumplan con todos los requisitos que se publican en la presente Convocatoria. Aunque aprueben el proceso de admisión.
- Para aquellos cuyos documentos fueron expedidos fuera de México, deberán contar con el apostille o legalización y en su caso con traducción al idioma español por un perito oficial mexicano.
- Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Núcleo Académico Básico de cada programa.

Información adicional para extranjeros:

Guía para estudiantes extranjeros en español:

<https://bit.ly/inaoe-guia>

Guide for foreign students at INAOE:

<https://bit.ly/inaoe-guide>



<https://posgrados.inaoep.mx/tramites-y-servicios/documentos-de-admision-a-doctorado>



INFORMES:

admisiones@inaoep.mx

<http://posgrados.inaoep.mx/>